

## BASES DE LA RIFA 75 ANIVERSARIO SAN ANTONIO

ROTAPAN, SL (en adelante SAN ANTONIO) provista del C.I.F B-11342284 con domicilio social en Avda. de la Libertad, Nave 1, CP 11520 (Rota, Cádiz) organiza esta Rifa.

El organizador se constituye como el único garante de la disponibilidad de los premios y como el único obligado a la entrega de los bienes al agraciado de la Rifa.

### TERRITORIO Y DURACIÓN

La venta de las papeletas de la Rifa se llevará a cabo en las tiendas SAN ANTONIO que estén operativas durante el periodo de la Rifa:

- Avda de la Libertad, nave 1 · Rota
- Avda. de Europa, 38 · Rota
- C/ Alcalde García Sánchez, 7 · Rota
- C/ Peña del Águila, 2 · Costa Ballena
- Avda. Pez Espada, 9 · Costa Ballena
- En la tienda EL BUCARITO situada en Carretera A-491 km 12,5 Rota (Cádiz)

Las papeletas estarán disponibles desde el **16 de junio de 2025 hasta el 17 de diciembre de 2025** al cierre de cada una de las tiendas.

Se emitirán **DIEZ MIL (10.000) papeletas** a un **precio de 5€** cada una, numeradas desde el 10.000 hasta el 19.999 ambos inclusive, a razón de un único número por papeleta.

Los participantes podrán formalizar la compra de las papeletas únicamente en estas 6 tiendas y no podrán elegir el número de papeleta ya que se irán vendiendo correlativamente.

Con el fin de evitar una posible falsificación de la papeleta premiada cada una de ellas deberá ir acompañada del ticket de compra de la misma en el que aparecerá también el número de la papeleta. Sin este ticket de compra, la papeleta ganadora no tendrá validez.

El ticket de compra no se podrá utilizar para la participación en otras promociones vigentes durante la Rifa.

### PREMIOS

Los premios que recibirá el único agraciado de la Rifa serán los siguientes:

- 1 VIAJE PARA 2 PERSONAS A NUEVA YORK DE VIAJES DIFRÁN EN ROTA
- 1 VIAJE A DISNEYLAND PARÍS PARA 2 ADULTOS Y 2 NIÑOS DE VIAJES DIFRÁN ROTA
- 1 MOTO SCOOTER YAMAHA RAY ZR DE YAMAHA BIKE CENTER EN ROTA
- 1 TV 50" SMART TV DE GARCÍA SÁNCHEZ EN ROTA
- 1 CONSOLA SONY PLAY STATION PS5 + FORNITE DE GARCÍA SÁNCHEZ EN ROTA

- 1 PATINETE ELECTRICO ZWHEEL SMART GIRO DE GARCÍA SÁNCHEZ ROTA
- 1 NEVERA COMBI TEKA NF NFL345 DE TIEN21 EN ROTA
- 1 CAFETERA DELONGHI EXPRESSO 15CM DE TIEN21 EN ROTA
- 1 TABLET GALAXY TAB A7 LITE 8,7" DE TIEN21 EN ROTA
- 2 BICICLETAS 28" 6V ACERO DE BICICLETAS ANTONIO EN ROTA
- 1 TRATAMIENTO INDIBA EN IRIS HEALTHY EN ROTA
- 1 CUADRO DEL ARTISTA FERNANDO QUIRÓS 100X100 CM
- 1 VALE DE 150€ EN FERRETERÍA ROTA
- 1 VALE DE 50€ EN FRUTERÍA MINDUNDI EN ROTA
- 1 BOTELLA VINO TINTILLA DE ROTA, 1 BOTELLA CREAM J.M. Y 1 BOTELLA MOSCATEL J.M., 1 BOTELLA PEDOR X. J.M., 1 BOTELLA MANZANILLA, J.M. FINO EN RAMA J.M BODEGAS EL GATO EN ROTA
- COLECCIÓN 3 LIBROS 'ROTA UN GUSTO CONOCERTE', 'ROTA UN GUSTO COCINARTE' Y 'ROTA UN GUSTO SABOREARTE' DE PILAR Y CRISTINA DE APRENDIENDO A COCINAR DE PAPELERIA TARTESSOS EN ROTA
- 1 CENA PARA DOS PERSONAS EN RESTAURANTE SEDONA (HOTEL LA ESPADAÑA EN ROTA) POR VALOR DE 60€
- 1 CENA PARA DOS PERSONAS EN RESTAURANTE KAMMALA POR VALOR DE 160€
- 2 NOCHES DE HOTEL EN PUNTA CANDOR SUITES EN ROTA
- 2 ENTRADAS PARA CONCIERTO ANTOÑITO MOLINA EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ (PENDIENTE PROGRAMACIÓN 2026 DEL ARTISTA)
- 1 PASEO EN VELERO DE 12 METROS POR LA BAHÍA DE CÁDIZ PARA 6 PERSONAS DE 2 HORAS DE 360 SAIL
- 1 CATA DE VINOS CON PINTURA DE UN CUADRO PAINT & WINE EN BODEGA LA PINTORA EN ROTA
- 1 TALLER DE CERÁMICA EN VERYNOI STUDIO EN ROTA
- 1 VALE DE 150€ EN MUEBLES LLUYOT EN ROTA
- 1 VALE DE 150€ EN MUEBLES ARJONA EN ROTA
- 1 VALE DE 100€ EN TIENDA DE ROPA Y COMPLEMENTOS MISS VINTAGE EN ROTA
- 2 SESIONES DE FISIOTERAPIA EN CLÍNICA SOLCLINIC EN ROTA
- 1 TRATAMIENTO DE ACUPUNTURA FACIAL EN PELUQUERÍA SHIO EN ROTA
- 1 TRATAMIENTO DE BLANQUEAMIENTO DENTAL + VALE DE 60€ EN CLÍNICA LETRÁN CAMACHO EN ROTA
- 1 VISITA GUIADA Y TEATRALIZADA EN ROTA
- 1 VISITA GUIADA A LOS CORRALES DE ROTA
- 1 BAUTIZO DE BUZEOS EN EL CLUB NAUTICO URTA
- 1 SESIÓN DE RISOTERAPIA PARA 20PAX CON BOMBASTIC EN ROTA
- 1 VALE DE 50€ EN LIBRERÍA TARTESSOS LIBRERÍA EN ROTA
- 1 VALE DE 50€ EN LIBRERÍA CASAGATOS EN ROTA
- 1 TARJETA REGALO DE 100€ EN MEGASILVITA EN ROTA
- 1 CESTA DEL GRUPO LA ROTTA (SAN ANTONIO, EL BUCARITO, CONBOCADOS) CON LOS SIGUIENTES PRODUCTOS:
  - 1 JAMÓN EL BUCARITO
  - 1 LOMITO EL BUCARITO
  - 1 SALCHICHÓN DE BELLOTA EL BUCARITO
  - 1 CHORIZO EL BUCARITO
  - 1 QUESO CURADO EN ROMERO LECHE PASTEURIZADA
  - 1 QUESO AÑEJO EL BUCARITO
  - 1 CUÑA DE QUESO FONTANAL EL BUCARITO

- 1 CUÑA DE QUESO AZUL **EL BUCARITO**
- 1 BOLSA DE ALMENDRAS TOSTADAS **EL BUCARITO**
- 1 BOLSA DE ALMENDRAS CRUDAS **EL BUCARITO**
- 1 BOLSA DE 3KG DE GARBANZOS **EL BUCARITO**
- 3 BOLSAS DE PICOS **SAN ANTONIO**
- 1 CAJA DE 6 MAYETITOS **SAN ANTONIO**
- 1 PAQUETE DE GALLETAS DE AVENA Y COCO **SAN ANTONIO**
- 1 PAQUETE DE GALLETAS DE CACAHUETE Y CHUNKS DE CHOCOLATE **SAN ANTONIO**
- 1 MERMELADA ARTESANAL DE CALABAZA **SAN ANTONIO**
- 1 MERMELADA ARTESANAL DE FRESA **SAN ANTONIO**
- 1 PATÉ DE CABRITO **EL BUCARITO DE CONBOCADOS**
- 1 PATÉ DE QUESO **EL BUCAROTE DE CONBOCADOS**
- 1 VALE POR 4 PLATOS **CONBOCADOS**
- 1 CHULETÓN DE VACA **EL BUCARITO**
- 2 ENTRECOT DE VACA **EL BUCARITO**
- 1 PRESA IBÉRICA **EL BUCARITO**
- 1 PALETILLA DE CABRITO **EL BUCARITO**
- 5 HAMBURGUESAS DE VACA **EL BUCARITO**
- 5 HAMBURGUESAS DE AÑOJA **EL BUCARITO**
- 2 VISITAS GUIADAS A LA GRANJA **EL BUCARITO EN ROTA**
- 3 DESAYUNOS EN **SAN ANTONIO** POR VALOR DE 10€ CADA UNO

En ningún caso se podrá canjear el premio por su valor en metálico u otro premio distinto.

Los premios estarán disponibles en la nave donde está ubicada la panadería San Antonio del Polígono Industrial.

#### **PARTICIPANTES**

Participarán en la Rifa todas aquellas personas que hayan adquirido alguna papeleta, previo pago de CINCO (5) € cada una, teniendo prohibida expresamente su participación tanto los menores de edad y las personas incapacitadas legalmente como las personas que tengan prohibido el acceso al juego.

#### **DEPÓSITO, PUBLICACIÓN DEL NÚMERO AGRACIADO, ENTREGA DEL PREMIO Y PUBLICIDAD**

La Rifa se realizará el día 18 de diciembre de 2025, ante notario, en las instalaciones de la panadería San Antonio situada en la Avenida de la Libertad, nave 1. Para realizar la Rifa habrá 5 urnas en las que cada una de ellas se introducirán los números correspondientes a cada una de las 5 cifras que tendrá la totalidad de las papeletas vendidas.

La entrega de los premios se llevará a cabo también en la panadería San Antonio de la Avenida de la Libertad, nave 1 siendo el agraciado responsable de recoger y transportar a su cargo los premios.

La fecha de caducidad de las papeletas es de 1 mes desde la fecha de celebración de la Rifa. En el caso de que no aparezca el agraciado de los premios en dicho plazo, la Rifa quedará desierta, pudiendo disponer San Antonio de los premios libremente.

El agraciado acepta que su imagen sea usada en los distintos medios de comunicación (prensa, televisión, webs, redes sociales, así como cualquier otro) con el fin de publicitar y dar a conocer al agraciado de la Rifa durante los dos años siguientes a la entrega de los premios.

#### **FISCALIDAD**

El premio de la moto incluye el impuesto correspondiente a su matriculación, pero no el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (I.R.P.F.) vigente en el momento de la entrega, que correrá por cuenta del agraciado, así como cualquier otro impuesto o carga fiscal que pudiera derivarse de la aceptación de los premios.

#### **CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE UN PARTICIPANTE DE LA RIFA**

La presente Rifa pretende que la participación se haga con igualdad de oportunidades y con estricto respeto a las normas de la buena fe. Por ese motivo, SAN ANTONIO excluirá automáticamente e inmediatamente de la misma a cualquier participante de la Rifa que transgreda las normas de la buena fe, observe una conducta inadecuada, emplee medios fraudulentos, o incumpla estas bases en cualquiera de sus extremos.

#### **POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS**

Los participantes de la Rifa consienten inequívocamente que, en caso de resultar ganadores, sus datos personales (nombre y apellidos) serán comunicados a terceros mediante su difusión a través de los medios que SAN ANTONIO estime más convenientes.

Los datos personales solicitados a los participantes serán utilizados para gestionar la entrega de los premios una vez finalizada la promoción y para fines publicitarios de la empresa pero en ningún caso cederá los datos de carácter personal a terceras personas.

#### **ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La participación en la Rifa implica, por sí misma, la aceptación de las presentes bases. El reconocimiento como participante válido, queda sujeto al cumplimiento de los requisitos establecidos en las presentes bases que serán publicadas en cada una de las tiendas en las que se pueden adquirir las papeletas.

En Rota, a 16 de junio de 2025

